

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 1 de 11

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA “ORDEN DE INTERVENTORÍA” DE LA
CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Manual de Contratación de **FONPACÍFICO**, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una **INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO**, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, suscribió con el Municipio de Jambaló, Cauca, el día primero (01) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), el Convenio Interadministrativo N° C17 – 87 de 2024, que tiene como objeto **AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO DENOMINADO: ALIANZA PAZ PACIFICO - CAPITULO JAMBALO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN QUE COMPRENDE “EL MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA.”**

Teniendo en cuenta que, se determinó y justifico a través de los estudios previos del Convenio Interadministrativo N° C17 – 87 de 2024, la necesidad para la celebración de un proceso contractual conforme a las siguientes consideraciones:

El proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR (MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS VEREDALES)” EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA**”, se encuentra en concordancia con el plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida ” (2022-2026), con el Plan Departamental de Desarrollo “la fuerza del pueblo” (2024 – 2027) y con el Plan Municipal de Desarrollo “caminando con dignidad se fortalece la comunidad” (2024-2027), aprobado mediante el acuerdo municipal, éste proyecto

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 2 de 11	

beneficiara a directamente los habitantes de las veredas El Tablón, El Maco, El Picacho, Nueva Jerusalén, Loma Pueblito, Monte Redondo, Loma Gorda

Las vías regionales del municipio de Jambaló presentan un estado deficiente, lo cual dificulta la comunicación de la comunidad, generando un déficit al acceso de los servicios primarios de salud, educación y alimentación.

Las veredas El Tablón, El Maco, El Picacho, Nueva Jerusalén, Loma Pueblito, Monte Redondo, Loma Gorda, cuentan con vías regionales con un acceso deficiente para la movilidad, lo cual resulta en un aumento en los costos de los productos que se producen en la región y limita el acceso a los servicios primarios para la comunidad.

La ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR (MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS VEREDALES) EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA”**, es de vital importancia para el beneficio de la comunidad jambalueña principalmente de las veredas beneficiarias y los habitantes del casco urbano.

2. Objeto a contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.

Objeto: “INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO DE “MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ CAUCA.”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIAS EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ							
N	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F
		MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	VALOR MES (A * B * C)	Nº DE MESES	TOTAL, PARCIAL (E * D)
P	PERSONAL						

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 3 de 11	

1.1.	PERSONAL PROFESIONAL							
1.1.1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	\$ 3.490.000,00	1	50%	\$ 1.745.000	3	5235000	
1.1.2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	\$ 3.000.000,00	1	100%	\$ 3.000.000	3	9000000	
1.2	PERSONAL TÉCNICO							
1.2.2	AUXILIAR DE OFICINA	\$ 1.300.000,00	1	30%	\$ 390.000	3	1170000	
1.2.4	TOPÓGRAFO	\$ 1.308.228,00	1	20%	\$ 261.646	3	784936,8	
1.2.5	AUXILIAR DE TOPOGRAFÍA	\$ 1.300.000,00	1	20%	\$ 260.000	3	780000	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								\$ 16.189.936,80

--	--	--	--	--	--	--	--

CALCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR							
---	--	--	--	--	--	--	--

OTROS COSTOS DIRECTOS							
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

							%
A	NOMINA BASE DE CALCULO						100%
B	PRESTACIONES SOCIALES						40,79%
	Seguridad social SALUD					0,00%	
	Seguridad social PENSION					12,00%	
	Seguridad social ARL					6,96%	
	Cesantías					8,33%	
	Intereses sobre cesantías					1,00%	
	Prima anual					8,33%	
	Vacaciones					4,17%	
C	GASTOS DIRECTOS				subtotal		17,60%
	Alquiler de oficina	\$ 200.000,00	3		\$ 600.000,00	3,71%	
	Alquiler Equipos de oficina (2PC + 1 impresora)	\$ 200.000,00	3		\$ 600.000,00	3,71%	
	Alquiler mobiliario basico	\$ 100.000,00	3		\$ 300.000,00	1,85%	
	Dotación personal (cada 6 meses)	\$ 100.000,00	3		\$ 300.000,00	1,85%	

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 4 de 11	

	Servicios Públicos (energía - acueducto)	\$ 50.000,00			\$ 150.000,00	0,93%		
	Gastos de viaje - viáticos	\$ 300.000,00	3		\$ 900.000,00	5,56%		
D	GASTOS GENERALES				subtotal		11,45%	
	Útiles Oficina	\$ 100.000,00	2		\$ 200.000,00	1,24%		
	Fotocopias e impresiones	\$ 100.000,00	3		\$ 300.000,00	1,85%		
	Comunicaciones (teléfono móvil e internet)	\$ 100.000,00	3		\$ 300.000,00	1,85%		
	Inducción de personal	\$ 100.000,00	2		\$ 200.000,00	1,24%		
	Asesoría legal					2,00%		
	Depreciación de mobiliario					1,00%		
	Seguros oficina del consultor					2,27%		
D	GASTOS DE PERFECCIONAMIENT O						10,00%	
	Gastos de perfeccionamiento (Incluye Pólizas)				\$ 2.500.000,00	15,44%		
E	HONORARIOS							
	Honorarios estimados sobre el FM - según consultor					10,00%	17,98%	
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							1,98
RESUMEN GENERAL								
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							\$ 16.189.936,80
	FACTOR MULTIPLICADOR							1,98
	TOTAL							\$ 32.056.075,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 5 de 11

Tipo de Contrato: Contrato de Interventoría.

Plazo de Ejecución: TRES (03) MESES, contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato: La ejecución del contrato se llevará a cabo en el Municipio de Jambaló, Cauca.

Forma de pago: El valor total del contrato será cancelado así:

ANTICIPO: Equivalente al 40%, previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, y la suscripción del acta de inicio, además, deberá contar con la aprobación de la garantía actualizada con la fecha de suscripción de la acta de inicio.

PAGOS PARCIALES: Se cancelará el 50% del valor del contrato mediante actas parciales conforme al avance de la obra, previa verificación del cumplimiento, informe de actividades en el que acredite el cumplimiento parcial del contrato, del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo.

PAGO FINAL: Por un valor correspondiente al 10% del valor total del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **1)** Recibo a satisfacción de la obra. **2)** Acta de terminación. **3)** Aprobación de la garantía de calidad del servicio. **4)** Presentación del 100% de la ejecución e informe avalado por el supervisor del contrato y el pago a los aportes de la seguridad social.

PARÁGRAFO 1: Las actas de interventoría deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, el Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de **FONPACÍFICO** las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por su parte, y **FONPACÍFICO** adelantará los trámites para hacer efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 6 de 11

3. Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde a **INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO** y está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de **FONPACÍFICO**, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Manual Único de Contratación del **FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO**.

4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

El valor estimado, se ha fijado hasta en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$32.056.075) M/CTE**, incluido IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios obedecen a los estudios de mercado realizados por el municipio.

Fuente de los Recursos: Recursos Propios del Municipio de Jambaló – Cauca.

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos propios del municipio de Jambaló - Cauca y el pago del contrato está sujeto al PAC del municipio, conforme la asignación para la inversión local según NBI. El valor será cancelado por el Municipio de Jambaló - Cauca, según las siguientes disponibilidades presupuestales:

	Nº	FECHA	VALOR	CODIGO PRESUPUESTAL
CDP POR EL MUNICIPIO	531	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040101
	532	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040102
	533	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040103
	534	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040104
	535	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040105
	536	03/07/2024	\$70.000.000	C320403040106
	537	03/07/2024	\$69.999.998	C320403040107

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
		Página 7 de 11	

El contrato se adjudicará y se suscribirá hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable, en el caso que se requiera.

La selección se hace de acuerdo con el modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a **FONPACÍFICO**, para este caso se contratará directamente con la persona natural o jurídica que cumpla la idoneidad y experiencia y demás requisitos **INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA DE FONPACÍFICO** para desarrollar las actividades a contratar.

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACÍFICO, entiende por **RIESGO** cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS		
MATRIZ CALIFICACIÓN DE RIESGO		
PROBABILIDAD		VALORACIÓN
RARO	Puede ocurrir excepcionalmente.	1
IMPROBABLE	Puede ocurrir ocasionalmente	2
POSIBLE	Puede ocurrir en cualquier momento futuro	3
PROBABLE	Probablemente va a ocurrir	4
CASI CIERTO	Ocurren en la mayoría de las circunstancias	5

IMPACTO DE RIESGO	VALORACIÓN
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 8 de 11

MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACIÓN DE RIESGO	VALORACIÓN
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORÍA DE RIESGO	VALORACIÓN
RIESGO EXTREMO	8, 9 Y 10
RIESGO ALTO	6 Y 7
RIEGO MEDIO	5
RIESGO BAJO	2, 3 Y 4

Tipificación	Probabilidad de riesgo	Impacto de Riesgo	Valoración de Riesgo	Categoría de riesgo	Asignación de riesgo
Variación en el tiempo de ejecución.	3	3	3	Riesgo bajo.	Asociado Técnico.
Variación de precios.	2	2	2	Riesgo bajo.	Asociado Técnico.
Falta de Idoneidad del equipo de trabajo.	2	2	2	Riesgo bajo.	Asociado Técnico.
Incumplimiento de las Obligaciones laborales.	3	3	3	Riesgo bajo.	Asociado Técnico.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 9 de 11

Accidentes de trabajo.	3	3	3	Riesgo bajo.	Asociado Técnico.
------------------------	---	---	---	--------------	-------------------

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de **FONPACÍFICO**, el **ASOCIADO TÉCNICO** seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será el **FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO** con NIT **901.039.684-5** y el **MUNICIPIO DE JAMBALÓ - CAUCA**, con NIT **891.501.047-9**, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

GARANTÍA	PORCENTAJE	VALOR	VIGENCIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	100%	Del anticipo pactado.	Con vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso la garantía deberá estar vigente hasta la completa amortización del anticipo entregado
Cumplimiento del contrato.	20%	Del valor total del contrato.	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones de personal que haya de utilizar para la ejecución del presente contrato.	10%	Del valor del contrato.	Duración del contrato y TRES (3) AÑOS más, contados a partir de la fecha de expedición de la respectiva póliza.
De calidad de los servicios.	10%	Del valor del contrato.	Duración del contrato y SEIS (06) MESES más,

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 10 de 11

			contados a partir de la fecha de recibo del informe final a satisfacción.
--	--	--	---

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO DE QUE TRATA ESTE CAPÍTULO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 11 de 11

Estados EALC		SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	<i>Bienes y servicios</i> \$1.542.903.600 COP <i>Servicios de construcción</i> \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	<i>Bienes y servicios</i> \$1.542.903.600 COP <i>Servicios de construcción</i> \$21.712.185.600 COP			
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).



MELISSA GARCÍA NIETO

Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó: Melissa García Nieto, Oficina Jurídica y de contratación.

Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce, Asesor Jurídico Oficina Jurídica y de contratación.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.